



Misioneros
Claretianos
de México

Al Servicio de la Evangelización **en Todo el Mundo**

MISIONEROS CLARETIANOS

GOBIERNO PROVINCIAL

SPM 058/22

A todos los Misioneros Claretianos de México

1. Saludo.

Esperamos que se encuentren bien:

Reciban ante todo la paz del Señor y el deseo de que este tiempo de búsqueda y respuesta nos anime a seguir trabajando en el anuncio del Evangelio.

Los Claretianos en México estamos caminando en consonancia con nuestros últimos Capítulos General y Provincial que nos invitan a beber de nuestra propia fuente “**Querida Congregación**” (QC) y así durante este sexenio “**Soñando con Claret. Arrraigados y audaces en sinodalidad**” (SCC), para responder en Comunidad a los sueños, diseños y compromisos que nos presentan nuestros apostolados misioneros.

Considero oportuno informar oficialmente a través de esta **Circular** algunos aspectos de la vida provincial y otros asuntos puntuales que debe saber todo Claretiano de México (cfr. Dir. 20).

2. Nuestra Fiesta.

Nos alegramos de celebrar un aniversario más de la **Fundación de nuestra Congregación Misionera**. Este día debemos decirnos unos a otros: **¡Felicidades!** Celebramos 173 años de existencia que se atribuye a la intervención de la Santísima Virgen, a quien tenemos como Patrona bajo el título de su Inmaculado Corazón. Celebrar a la Congregación en una festividad mariana: La Virgen del Carmen, es refrendar nuestro compromiso con la Vida y

Gobierno Provincial

Av. Cuauhtémoc 939,

Col. Narvarte, Benito Juárez, c.p. 03020

Ciudad de México, CDMX, Tel.: +52 (55) 5543 5172, contacto@claretianos.mx

www.claretianos.mx

con María para ser configurados con el misterio de Cristo y para cooperar con su oficio maternal en la misión apostólica (cfr. CC. 8). De esta manera cumplimos la voluntad de su Padre y nuestro Padre del cielo. Hoy debemos alegrarnos porque se nos invita a responder con generosidad al Señor colaborando en la misión universal encomendada a la Congregación presente en México.

3. Dinámica trienal.

Este año se realizan los cambios trienales. Solicitamos y pedimos constantemente la sabiduría del Espíritu Santo para que esta "dinámica trienal" de los cambios de personal sea un momento de renovación en todos los miembros de la Provincia de su ser misionero como "elegidos y enviados", fomentando la obediencia (cfr. CC. 29) y la caridad apostólica (cfr. CC. 41), virtudes necesarias al misionero. Pedimos que todos los Claretianos de México den un **Sí** en esperanza cierta de que la voluntad de Dios se manifiesta en esta dinámica de cambios que tiene que ser pronta y generosa.

Todo esto lleva como consecuencia la disponibilidad, es decir, la apertura de voluntad que hemos de cultivar para responder a la naturaleza universal de la Congregación y aceptar cualquier destino, o formar comunidad misionera con quien fuere y donde fuere (cfr. CC. 11). Aprovechemos este momento para seguirlo incondicionalmente logrando así la configuración con Cristo.

Cuestiones prácticas.

Al iniciar un nuevo trienio en el mismo o en diferente sitio los invito a dar continuidad, ruptura y novedad en su vida y la de su Comunidad. Deseo que tengan presente lo siguiente:

- a) Deben estar en su destino a más tardar el día 31 de julio de este año. Habrá algún caso, dialogado con el Consejo Provincial, dónde se atrasará la llegada, pero deberá ser la excepción.
- b) El costo de viajes y traslados corre por cuenta de cada comunidad de donde sale el misionero. Les invito a ser "ligeros de equipaje".
- c) Los Superiores deberán tener listos los libros de la Comunidad y de economía para ser entregados al nuevo Superior que deberá recibir. No olviden las firmas y sellos de entregado y recibido. Lo mismo será en lo correspondiente a los Ecónomos, a los cuales también les recuerdo que, si su remanente lo permite, compartan una parte de este con la economía provincial, sin dejar afectada en ningún momento a la propia comunidad.

- d) Les pido encarecidamente no dejar desprotegidas las comunidades para el servicio pastoral durante esta etapa de cambios.

Aprovecho para comunicarles de forma muy sucinta los siguientes aspectos. Por la situación que atraviesa nuestra Provincia (pocos miembros y pocas vocaciones), el Gobierno General nos permitió: 1. Que en dos casas de la Provincia haya solo dos miembros, como sucederá en los próximos cambios en la Casa de San Antonio Ma. Claret de Guadalajara, Jal. 2. Que las etapas de filosofía (Guadalajara, Jal.) y teología (La Fragua, Cdmx) se fusionen temporalmente; por lo cual, la casa de formación será en la comunidad del Purísimo Corazón de María, Cdmx. Y también el Gobierno General nos exhortó encarecidamente a que todos y cada uno trabajemos planificadamente por las vocaciones.

Me despido de ustedes esbozando una parte de Nuestro Sueño Provincial:
“Soñamos con una Provincia que consigue ser arraigada en Cristo y audaz en la misión impulsada por una sólida espiritualidad claretiana” (SCC 47).


Ernesto Mejía Mejía, cmf
Superior Provincial

